Asunción, 7 de diciembre de 2017

N° 912 */17*

Señores:
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
Juliana Insfrán Nº 4045 (Ex Las Perlas) c/ Choferes del Chaco
Tel: (021) 661407
E-Mail: servicio.tecnico_km@shirosawa.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 261/17, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS, ASPIRADORAS Y MUEBLES" ID 334454*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RECIBI ORIGINAL
Firma: .....
Aclaración: Karina Paredes
Fecha: 11.12.2017 Hora: 8:54

Asunción, 7 de diciembre de 2017

N° 913 ***/17***

Señores:
COMPUSAVER S.A.
25 de Mayo Nº 2823 e/ Rodó y 33 Orientales
Tel: (021) 228251/252/260
E-Mail:
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 261/17, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS, ASPIRADORAS Y MUEBLES" ID 334454*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - SUOC - DINCAP

Carolina Martínez
COMPUSAVER S.A.
Servicios Generales de Computación
25 de Mayo 2823 c/ Rodó
Tel. 228-251/252/260 - Fax 204.028
11/12/17. 09:06.

Asunción, 7 de diciembre de 2017

N° 814 */17*

Señores:
DATALAB S.A.
Avda. Artigas Nº 1645
Tel: (021) 209126
E-Mail:
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 261/17, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS, ASPIRADORAS Y MUEBLES" ID 334454*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Datalab S.A.
Tecnología e Innovación
Recibido por: Lorena
Firma: Medina
Fecha: 07-12-17

Asunción, 7 de diciembre de 2017

N° 615 */17*

Señores:
PRINTEC S.A.
Gral. Santos Nº 468 c/ España
Tel: (021) 452757/8
E-Mail:
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 261/17, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS, ASPIRADORAS Y MUEBLES" ID 334454*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contrataciones - DINCAP

ff Rossana Petta.
07-12-17
11:47 hs.

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA
Asunción - Paraguay

Asunción, 7 de diciembre de 2017

N° 916 */17*

Señores:
SDA PARAGUAY S.A.
Mcal. López Nº 347 - Lambaré
Tel: (021) 908462
E-Mail: info@sda.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 261/17, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS, ASPIRADORAS Y MUEBLES" ID 334454*** correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - DINCAP - SUOC - Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Emilia Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A. 11/12/2017
Telefax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lambaré